



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
SALUD



Informe
de
Gestión
2025



SECTOR SALUD



ID[©]CBIS

Instituto Distrital de Ciencia,
Biotecnología e Innovación en Salud

PRESENTACIÓN

El Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud (IDCBIS) es un referente técnico–científico en medicina transfusional, ingeniería y terapia tisular y celular avanzada, medicina regenerativa y medicina de laboratorio, con reconocimiento en la ciudad, el país y la región.

Como centro de investigación reconocido por Minciencias mediante la Resolución R-1763 del 9 de septiembre de 2021, el Instituto trabaja en la consolidación de capacidades orientadas al desarrollo y promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación en salud, integrándose activamente al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTel).

La gestión institucional del IDCBIS se desarrolla bajo cuatro líneas estratégicas coherentes con su misión y visión:

Investigación en salud poblacional: Impulsar procesos de investigación e innovación en salud poblacional que permitan la generación, transferencia y aplicación del conocimiento en la atención individual y colectiva.

Provisión de productos y servicios: Garantizar la entrega de productos, servicios e insumos biológicos con seguridad, transparencia, equidad, oportunidad, suficiencia y calidad.

Gestión del conocimiento: Fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación; apoyar la formación del talento humano; y promover la apropiación social del conocimiento.

Fortalecimiento organizacional: Rediseñar integralmente el Modelo de Gestión por Procesos, orientándolo hacia la generación de valor y la eficiencia institucional.

1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO

1.1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud (IDCBIS) fue creado mediante el Acuerdo 641 de 2016, posteriormente modificado por el Acuerdo 761 de 2020. Se constituyó como una entidad mixta con participación de actores públicos y privados, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, y patrimonio propio. Está vinculado al sector salud del Distrito Capital y reconocido como centro de investigación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI). Funciona como una corporación sin ánimo de lucro y como instituto de ciencia y tecnología conforme a lo establecido en el Decreto 393 de 1991, iniciando operaciones bajo esta figura el 1 de marzo de 2017.

El IDCBIS desarrolla procesos estratégicos de alto impacto en el sistema de salud, entre ellos el Banco de Sangre, Banco de Tejidos, Banco de Sangre de Cordón Umbilical, la Unidad de Terapias Avanzadas y el Registro Nacional de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas. Estas actividades le permiten aportar a la garantía de disponibilidad de componentes biológicos esenciales para la atención en salud, con estándares técnicos y científicos rigurosos.

Su objeto social se centra en la investigación, el desarrollo y la innovación en áreas como medicina transfusional, terapia e ingeniería tisular y celular avanzada, medicina regenerativa, medicina de laboratorio y formación de investigadores en ciencias biomédicas. En este marco, cuenta con el Grupo de Investigación en Medicina Transfusional, Tisular y Celular (GIMTTyC), único en su tipo y clasificado en categoría A1 por el SNCTI, la más alta distinción otorgada a grupos de investigación en el país. Este grupo está conformado por un equipo interdisciplinario de alto nivel académico, integrado por estudiantes de maestría, magísteres, doctorandos e investigadores posdoctorales, lo que fortalece la capacidad científica y la producción de conocimiento especializado.

A lo largo de su trayectoria, el Instituto ha consolidado capacidades científicas, tecnológicas, de talento humano e infraestructura que generan impactos significativos en investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación en el sector salud distrital. Su labor contribuye no sólo al avance del conocimiento, sino también a la implementación de soluciones concretas para las necesidades del sistema de salud.

Actualmente, el IDCBIS se encuentra alineado con el Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá camina segura 2024–2028”, específicamente en el Programa 18 “Ciencia, Tecnología e Innovación” y la Meta 4, que establece la ejecución del 100 % del Plan de Gestión, Investigación y Desarrollo Institucional al año 2028. Con ello, se busca consolidar su papel como actor clave del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación en salud del Distrito Capital.

Durante el periodo enero-diciembre de 2025, el Instituto ha avanzado en la gestión orientada a proteger y mejorar las condiciones de salud de la población, mediante el fortalecimiento de la investigación y la provisión de servicios e insumos biológicos y

biotecnológicos con altos estándares de calidad. Asimismo, ha mantenido la reserva estratégica de sangre, tejidos y células, atendiendo especialmente la demanda de las Subredes Integradas de Servicios de Salud (SISS) y de otros actores del ecosistema distrital y nacional de ciencia, tecnología e innovación en salud.

1.2. CONTEXTO

La situación de salud en Bogotá ha estado marcada por la coexistencia de enfermedades crónicas no transmisibles, eventos transmisibles de interés en salud pública, incremento progresivo de condiciones asociadas al envejecimiento poblacional y la persistencia de riesgos en salud materno-infantil y seguridad alimentaria. Este comportamiento hace necesario consolidar respuestas basadas en evidencia científica y articulación efectiva entre los actores del sector salud.

En este contexto, el IDCBIS ha consolidado una línea base de investigación aplicada a la salud pública del distrito a través de la puesta en marcha del proyecto 195-8069 “Fortalecimiento del ecosistema de CTel para la salud pública de Bogotá D.C.” y de la Meta 4 del PDD 2024–2028.

A continuación, se relacionan los principales resultados obtenidos con corte a 31 de diciembre 2025:

- **Articulación del Ecosistema Distrital de Ciencia Tecnología e Innovación en Salud - CTel:** Se establecieron agendas formales de trabajo con las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud (SISS), la Subsecretaría de Salud Pública y el CDEIS, permitiendo la identificación estructurada de problemáticas prioritarias y la formulación conjunta de iniciativas de investigación traslacional e innovación.
- **Innovación biotecnológica con potencial aplicación clínica:** Se desarrolló la fase inicial de una plataforma distrital de vacunas basadas en ARNm sintetizado in vitro; se estandarizaron procesos de escalamiento de hidrogeles para manejo de heridas crónicas y defectos osteocondrales; se ejecutaron ensayos preclínicos de biocompatibilidad en modelos animales.
- **Avances en investigación clínica y terapias avanzadas:** Desarrollo de un ensayo clínico denominado InmunoCEM en regeneración osteoarticular; se elaboraron dossiers regulatorios para protocolos CAR-T en neoplasias hematolinfoides y terapia celular con células estromales mesenquimales obtenidas de cordón umbilical para enfermedad injerto contra huésped. Así mismo inició la estructuración de un dispositivo para el manejo de heridas y úlceras crónicas.
- **Fortalecimiento de vigilancia epidemiológica y medicina basada en datos:** Se suscribió convenio con el Laboratorio de Salud Pública para la caracterización genómica de *Escherichia coli* en alimentos de alto riesgo; Inició el reclutamiento de pacientes para el proyecto de biomarcadores en enfermedades neurodegenerativas. Se obtuvo la aprobación del Comité de Ética de la Investigación para el proyecto de microARNs asociados a preeclampsia.

- Posicionamiento estratégico: Se fortaleció el Registro Nacional de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas en cooperación con DKMS. Paralelamente, se garantizó el suministro oportuno y seguro de hemocomponentes, tejidos y células a la red distrital de salud.

Una de las funciones misionales más estratégicas del Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud – IDCBIS, es impactar de manera directa la atención de pacientes que requieren transfusiones, trasplantes, terapias reconstructivas y tratamientos de alta complejidad. Esta gestión se orienta a garantizar la disponibilidad, seguridad, calidad y oportunidad de los componentes biológicos de origen humano, asegurando que su uso responda a criterios técnicos, éticos y regulatorios, con un enfoque centrado en la población y en las necesidades del sistema de salud.

El IDCBIS desarrolla esta gestión a través de un modelo integral que articula la captación, selección y fidelización de donantes voluntarios, el rescate oportuno de tejidos y células, el procesamiento bajo estándares de calidad y bioseguridad, y la distribución eficiente a las instituciones de salud habilitadas. En el caso del Banco de Sangre, se implementan estrategias de promoción de la donación voluntaria y habitual, la programación estratégica de jornadas intramurales y extramurales, y el fortalecimiento continuo del talento humano, lo que permite mantener la suficiencia de hemocomponentes y responder de manera oportuna a la demanda transfusional, incluso en escenarios de alta presión asistencial.

En la gestión del Banco de Tejidos, el Instituto articula su operación con IPS generadoras, médicos coordinadores operativos, entidades de trasplante y autoridades regionales, permitiendo la identificación, selección y aprovechamiento de donantes cadavéricos y vivos. Este proceso incluye el rescate, procesamiento, almacenamiento y distribución de tejidos como piel, membrana amniótica, tejido ocular y osteomuscular, los cuales son destinados al tratamiento de pacientes con quemaduras, lesiones complejas, patologías oftalmológicas y necesidades reconstructivas, garantizando trazabilidad y cumplimiento de los requisitos técnicos y normativos aplicables.

De manera complementaria, el Banco de Sangre de Cordón Umbilical y el Registro Nacional de Donantes permiten ampliar las alternativas terapéuticas para pacientes con enfermedades hematológicas y oncológicas. A través de la gestión del cordón umbilical, el IDCBIS promueve la donación altruista, realiza el procesamiento y la criopreservación de unidades bajo estándares de calidad, y facilita su disponibilidad para trasplantes cuando se requiere compatibilidad genética. El Registro Nacional de Donantes, por su parte, fortalece la búsqueda y selección de donantes compatibles, articulando esfuerzos a nivel nacional e internacional para aumentar las probabilidades de acceso oportuno a trasplantes de progenitores hematopoyéticos.

En conjunto, la gestión de estos bancos y del registro se desarrolla bajo un enfoque de mejora continua, soporte tecnológico, talento humano especializado y articulación interinstitucional, permitiendo al IDCBIS consolidarse como un actor público fundamental en la provisión de componentes biológicos y terapias basadas en células y tejidos. Este modelo de gestión no solo garantiza la atención oportuna y segura de los pacientes, sino

que contribuye al fortalecimiento del sistema de salud y a la equidad en el acceso a servicios especializados de alto impacto poblacional.

El IDCBIS consolida avances sustantivos en la ejecución de su Plan de Gestión dentro del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación, fortaleciendo su rol entre la investigación científica, la innovación biotecnológica y la provisión efectiva de servicios en salud. Estos avances se materializaron en el desarrollo de investigación clínica, la manufactura de productos medicinales de terapia avanzada, la gestión de bancos biológicos estratégicos y la generación de capacidades técnicas alineadas con estándares nacionales e internacionales.

El IDCBIS, reconocido por Minciencias como centro de investigación, orienta su Plan de Gestión a la generación de conocimiento, innovación en salud y fortalecimiento de capacidades científicas. Se articula con el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación mediante proyectos estratégicos, alianzas con universidades y participación en convocatorias de financiación, asegurando impacto poblacional y territorial.

Sus acciones integran investigación, educación, vigilancia comunitaria y apropiación social del conocimiento, contribuyendo a la salud pública, la innovación tecnológica y la sostenibilidad de recursos, consolidando al Instituto como un actor clave en la ciencia y tecnología del Distrito y del país.

EJECUCIÓN

2. COMPONENTE DE GESTIÓN

En el marco de la construcción del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá camina segura 2024 a 2028”, y específicamente, en el diseño del Ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud y su contribución al Plan Territorial de Salud, el IDCBIS, en conjunto con los grupos de Gestión del Conocimiento, Salud Pública y el Centro de Educación e Investigación en Salud (CDEIS) de la Secretaría Distrital de Salud, propuso una ruta para el fortalecimiento de las capacidades de investigación, desarrollo e innovación en Salud desde su actividad misional como actor relevante en este importante ecosistema.

2.1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El Plan Estratégico del Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud (IDCBIS) constituye el instrumento de direccionamiento que orienta su gestión en coherencia con las prioridades distritales en salud, ciencia e innovación. En el marco de la Visión 2025, este plan consolida la hoja de ruta institucional y evidencia su contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos, así como su alineación con el Plan de Desarrollo Distrital y el modelo “Más Bienestar”. El direccionamiento estratégico se estructura en cuatro ejes fundamentales: Investigación en Salud Poblacional, Provisión de Productos y Servicios, Gestión del Conocimiento y Fortalecimiento Organizacional, los cuales se articulan de manera sistémica para generar impacto en salud pública y valor social para el Distrito.

El seguimiento acumulado del Plan Estratégico Institucional 2021–2025 evidencia un cumplimiento global del 98,64%, resultado que demuestra la efectividad del modelo de planeación adoptado y la capacidad institucional para ejecutar iniciativas estratégicas de manera consistente.

Este desempeño refleja tres factores estructurales:

- Formulación estratégica basada en metas medibles y verificables.
- Seguimiento periódico con control de riesgos y ajustes oportunos.
- Articulación transversal entre áreas misionales y de apoyo.

El análisis por eje estratégico permite evidenciar resultados diferenciados pero complementarios:

EJE 1. INVESTIGACIÓN EN SALUD POBLACIONAL – 97%

Tabla 1.

Avances acumulados EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD POBLACIONAL

# Meta	Nombre de la meta	META 2025	Meta programada 2021-2025	Ejecución porcentual acumulada DICIEMBRE
1	Obtener la certificación FACT (Terapias Avanzadas).	30%	100%	100,00%
2	Realizar al menos un primer ensayo clínico.	15%	100%	100,00%
3	Implementación del avance del registro nacional de donantes CPH.	5%	100%	99,97%
4	Generar al menos un producto medicinal viabilizado con estándares de buenas prácticas para validación clínica.	30%	100%	100,00%
5	Diseñar y construir la primera unidad de plasmaféresis.	40%	100%	80,00%
6	Implementar la criopreservación de glóbulos rojos raros.	25%	100%	98,44%
7	Implementar el servicio de inmunohematología molecular.	20%	100%	95,00%
8	Lograr y mantener la clasificación A1 del grupo de Investigación GIMTTyC.	25%	100%	100,00%
9	Mantener el reconocimiento del instituto como Centro de Investigación Biomédica.	29%	100%	100,00%

Nota. Elaboración propia IDCBIS

Se consolidaron capacidades investigativas orientadas a la generación de evidencia aplicada, fortaleciendo el rol del Instituto como soporte técnico para la toma de decisiones en salud pública. Este eje permitió avanzar en proyectos de investigación en terapia celular, ingeniería tisular y medicina regenerativa, con impacto directo en el desarrollo científico del Distrito.

EJE 2. PROVISIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS – 100%

Tabla 2.

Avances acumulados EJE ESTRATÉGICO DE PROVISIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS.

# Meta	Nombre de la meta	META 2025	Meta programada 2021-2025	Ejecución porcentual acumulada DICIEMBRE
10	Incrementar en por lo menos un 38%, el número de donaciones de sangre total y aféresis al año 2025, con respecto al promedio del periodo 2019 a 2020 (37.694 donantes).	52.017	52017	100,00%
11	Alcanzar por lo menos el 90% en la valoración de satisfacción de las Entidades (IPS, Bancos de Sangre, entre otros) con las que se tiene convenios.	90%	90%	100,00%
12	Aumentar en por lo menos un 47% el número de donantes de tejidos al año 2025, con respecto al promedio de donantes del periodo 2017 a 2020 (55 donantes).	81	81	100,00%
13	Cumplir con el 100% del procesamiento de piel para producción de dermis acelular que cumplan con las condiciones al año 2025.	100%	100%	100,00%
14	Procesar por lo menos 70 donantes de tejido osteomuscular al año 2025.	70	70	100,00%
15	Cumplir con el 100% de los reportes a las solicitudes de búsqueda en el registro de donantes de sangre de cordón umbilical.	100%	100%	100,00%
16	Incrementar por lo menos un 58% los ingresos recibidos de productos y servicios especializados del banco de sangre, con respecto al promedio de ingresos del periodo 2019 a 2020 (\$11.251.084.814).	\$ 17.776.714.006	\$ 17.776.714.006	100,00%

Nota. Elaboración propia IDCBIS

El cumplimiento total de este eje evidencia la solidez operativa del Instituto y su capacidad para garantizar continuidad en la prestación de servicios estratégicos, tales como el soporte transfusional, la distribución de tejidos y la gestión de donantes. Este resultado asegura estabilidad en la red hospitalaria y respaldo técnico a la atención de alta complejidad.

EJE 3. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO – 98%

Tabla 3.

Avances acumulados EJE ESTRATÉGICO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

# Meta	Nombre de la meta	META 2025	Meta programada 2021-2025	Ejecución porcentual acumulada DICIEMBRE
18	Al 2024 obtener y mantener la certificación NTC- ISO 30401.	30%	100%	100,00%
19	Lograr al 2025 por lo menos 30 artículos publicados en revistas indexadas en SCOPUS.	7	30	100,00%
20	Implementar la Política de Propiedad Intelectual al 2025.	25%	100%	100,00%
21	Realizar la transferencia de al menos una tecnología generada por el IDCBIS	30%	100%	93,13%
22	Lograr la presentación y/o aprobación y su correspondiente mantenimiento (anualidad) de al menos 3 patentes al 2025.	1	3	100,00%
23	Implementar el 100% del plan para fortalecer al 2025 la capacidad de oferta en investigación.	20%	100%	100,00%
24	Implementar el 100% del plan para optimizar al 2025 las capacidades institucionales requeridas para la formación de estudiantes en el marco de los convenios Docencia - Servicio y convenios de práctica.	30%	100%	95,00%
25	Aumentar a por lo menos 4 convenios de cooperación internacional para el desarrollo, financiación o intercambio para el fortalecimiento de capacidades de investigación al 2025.	1	4	100,00%
26	Lograr la formulación y el desarrollo de al menos 4 proyectos de investigación en redes o centros internacionales al 2025.	1	4	92,00%
27	Participar al 2025 en al menos 3 convocatorias nacionales o internacionales afines con las líneas de investigación del IDCBIS.	1	3	100,00%

Nota. Elaboración propia IDCBIS

Se avanzó en la estructuración de procesos de sistematización, transferencia tecnológica y fortalecimiento de capacidades internas. Aunque presenta oportunidades de mejora, este eje consolidó bases para una gestión del conocimiento más integrada, orientada a la innovación y la protección del capital intelectual institucional.

EJE 4. FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL – 99%

Tabla 4.

Avances acumulados EJE ESTRATÉGICO DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

# Meta	Nombre de la meta	META 2025	Meta programada 2021-2025	Ejecución porcentual acumulada DICIEMBRE
28	Apropiar, desplegar y hacer seguimiento del 100% del Plan Estratégico Institucional a 2025	100%	100%	100,00%
29	Estructurar a 2022 el Plan de fortalecimiento y sostenibilidad financiera a mediano y largo plazo.	100%	100%	100,00%
30	Formular el Índice del Modelo de Gestión Integral del IDCBIS armonizado al MIPG al 2021 e implementarlo de manera progresiva al 2025.	100%	100%	100,00%
31	Formular a 2022 e implementar a 2025 el rediseño de la arquitectura organizacional, sus funciones y procesos	100%	100%	100,00%
32	Formular al 2022 el Plan de Laboralización, implementarlo y mantenerlo de manera progresiva y sostenible en el Banco de Sangre	100%	100%	100,00%
33	Formular e implementar antes del 2025 el Plan de Fortalecimiento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y Gestión Documental.	25%	100%	100,00%
34	Definir al 2022 el Plan de Fortalecimiento de Transformación Cultural, e implementarlo de manera progresiva a partir del 2023.	25%	100%	98,01%
35	Definir e implementar la Política de Relacionamiento como centro de investigación.	20%	100%	97,40%
36	Establecer y fortalecer el Plan de identidad corporativa.	100%	100%	100,00%

Nota. Elaboración propia IDCBIS

Se modernizaron procesos administrativos, se fortaleció la gestión del talento humano y se consolidaron prácticas de control y gestión del riesgo. Este eje fue determinante para soportar la sostenibilidad institucional y asegurar la coherencia entre estrategia y operación.

En conjunto, los resultados alcanzados evidencian una planeación efectiva, alineada con los objetivos distritales, con alta capacidad de ejecución y con impacto estructural en el fortalecimiento del sistema de salud.

2.2. CUMPLIMIENTO MIPG

En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud - IDCBIS participó en la medición del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) correspondiente a la vigencia 2024, instrumento mediante el cual se evalúa el desempeño institucional en la implementación de las políticas de gestión y desempeño, así como del Modelo Estándar de Control Interno (MECI).

Para la vigencia 2024, el Instituto obtuvo un puntaje global de 80,6 puntos, ubicándose en el quintil uno dentro del grupo de entidades evaluadas. Este resultado refleja el nivel de avance en la estructuración e implementación de los componentes del sistema de control interno, así como en la adopción de prácticas orientadas a la gestión institucional.

Los resultados evidencian fortalezas en la gestión del riesgo y en la consolidación del ambiente de control, así como avances en los mecanismos de monitoreo institucional. No obstante, se identifican oportunidades de fortalecimiento relacionadas con la formalización y efectividad de controles operativos y con la estructuración de flujos de información interna y externa que soporten integralmente el sistema de control interno.

En respuesta a estos resultados, el Instituto formuló un Plan de Trabajo de Control Interno orientado a:

- Garantizar verificaciones de auditoría obligatorias.
- Documentar y actualizar procedimientos y protocolos.
- Estandarizar procesos críticos.
- Implementar alertas frente a riesgos, conflictos de interés y fallas en el flujo de información.
- Fortalecer la gestión y el seguimiento de los planes de mejoramiento.

Durante el Comité de Seguimiento a la Gestión se socializaron planes de acción específicos por política (Integridad, Compras y Contratación, Gobierno Digital, Servicio al Ciudadano, Participación Ciudadana, Transparencia y Gestión Documental), con compromisos de ejecución definidos.

Adicionalmente, la Dirección solicitó avanzar en el diseño de un Plan Maestro de Auditoría, orientado a unificar criterios y fortalecer la implementación del control interno, así como reiterar ante el DAFP la solicitud relacionada con la medición de políticas no obligatorias para el Instituto, manteniendo el énfasis en la Política de Control Interno (MECI).

En conjunto, los resultados FURAG 2024 constituyen un insumo estratégico para el fortalecimiento institucional, orientando acciones concretas que permitan mejorar el desempeño organizacional y consolidar un modelo de gestión con enfoque en resultados, valor público y mejora continua.

3. COMPONENTE DE INVERSIÓN

El IDCBIS no ejecuta proyectos de inversión con cargo a recursos públicos (nacionales, distritales, municipales o departamentales) de manera directa. Es importante resaltar, que el Instituto no hace parte del Presupuesto de la Administración Distrital. Los recursos que se reciben a través del mecanismo de transferencia desde la SDS-FFDS, son otorgados con el fin de fortalecer las actividades de investigación.

4. COMPONENTE PRESUPUESTAL Y CONTRATACIÓN

La Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto del IDCBIS está encaminada a orientar todos los objetivos, decisiones y acciones como una corporación socialmente responsable; procurando el uso eficiente de sus recursos por medio del logro de la misión institucional.

4.1. EJECUCIÓN Y ANÁLISIS PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

4.1.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS VS GASTOS (FUNCIONAMIENTO, OPERACIÓN, INVERSIÓN)

El presupuesto inicial de ingresos y gastos del Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud – IDCBIS para la vigencia fiscal 2025 fue aprobado mediante Circular No. 020 del 20 de diciembre de 2024, liquidándose por un valor total de \$45.726.017.746.

Durante el mes de enero de 2025 se efectuó una modificación al presupuesto de ingresos, en virtud del convenio suscrito entre DKMS Group GmbH Kressbach y el IDCBIS, mediante el cual DKMS se comprometió a aportar un monto total de EUR 100.000, equivalentes a \$456.567.482, conforme a la Tasa Representativa del Mercado (TRM) certificada al 9 de enero de 2025 (\$4.565,67).

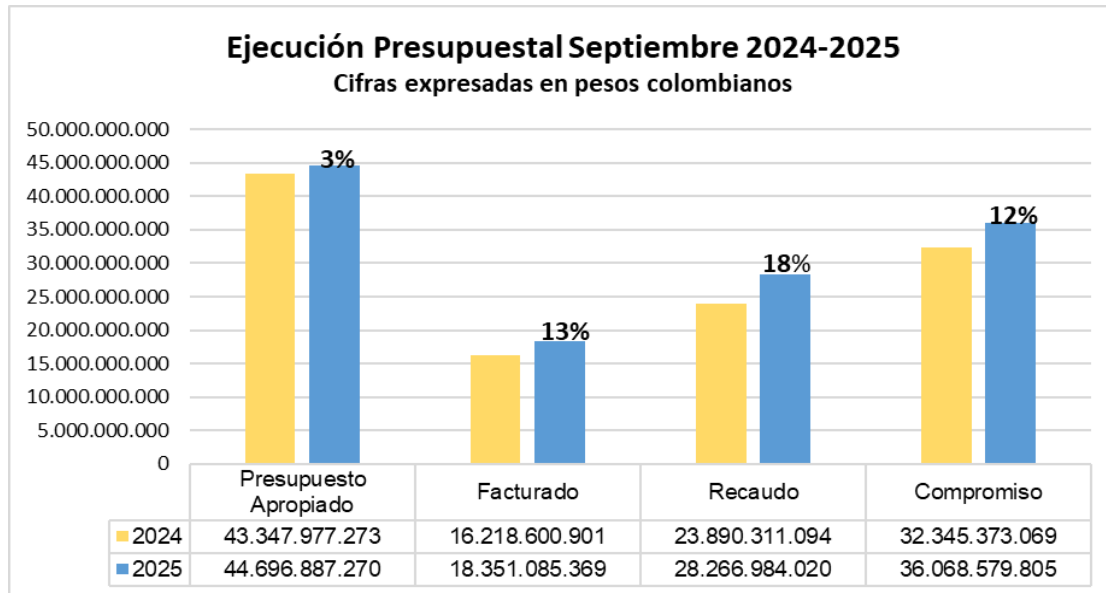
En consecuencia, mediante Circular No. 003 del 23 de enero de 2025, el presupuesto de ingresos y gastos se incrementó en la suma de \$456.567.482, alcanzando un presupuesto ajustado de \$46.182.585.228.

Posteriormente, mediante Circular No. 006 del 22 de marzo de 2025, se efectuó una nueva modificación al presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, registrándose una disminución por valor de \$-1.485.697.958.

Como resultado de dicha modificación, el presupuesto definitivo para la vigencia 2025 se estableció en \$44.696.887.270.

Figura 1.

Ejecución presupuestal a septiembre 2024 - 2025



Nota. Elaboración propia IDCBIS

Al realizar un comparativo de la ejecución presupuestal con corte a septiembre 2025 con relación al 2024, podemos determinar lo siguiente:

Del año 2024 a 2025 el incremento del presupuesto fue del 3%, como medida de control del gasto y teniendo en cuenta que el ipc para el 2025 fue de 5.10%, en cuanto a los ingresos a septiembre 30 del 2025 la facturación se incrementó en un 13%, producto de estrategias de mercadeo aplicadas a las diferentes líneas de servicios del Instituto, y por consiguiente el recaudo se incrementa en el 18% y los compromisos a esta fecha de corte suben un 12% por la mayor producción de los servicios.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS

El presupuesto definitivo de ingresos para la vigencia 2025 fue de \$44.696.887.270, de este total, los recursos propios representan el 73%, lo que evidencia una sólida capacidad de autofinanciación por parte del IDCBIS. El 27% restante del presupuesto será destinado a la financiación de proyectos de investigación, confirmando el compromiso de la entidad con el desarrollo científico.

Tabla 5.

Ejecución presupuestal de ingresos

RUBRO	PPTO DEFINITIVO
Disponibilidad inicial	961.230.516
Provisión de bienes, servicios y productos	24.748.080.259
CXC provisión de bienes, servicios y productos	7.119.963.163
Convenios	456.567.482
Transferencias sds	11.411.045.850
Total	44.696.887.270

Nota. Elaboración propia IDCBIS

Respecto a la ejecución de facturación con corte al tercer trimestre de 2025, el Instituto ha facturado un valor acumulado de \$18.351.085.369, equivalente al 74% de la meta de facturación establecida en el presupuesto anual.

Al comparar la meta mensual proyectada frente al comportamiento real acumulado, se evidencia un nivel de cumplimiento significativo; no obstante, persiste una brecha frente al 26% restante necesario para alcanzar el 100% de la meta presupuestal al cierre de la vigencia.

En este contexto, se hace necesario fortalecer las estrategias comerciales, optimizar la gestión de clientes institucionales y potenciar la venta de productos y servicios en las diferentes líneas de negocio, con el propósito de incrementar el ritmo de facturación durante el último trimestre y asegurar el cumplimiento de las metas financieras definidas para 2025.

Para el logro de este objetivo, se han establecido metas mensuales de facturación por cada línea de negocio, conforme al siguiente detalle:

Tabla 6.

Presupuesto de ingresos facturación

PRESUPUESTO DE INGRESOS FACTURACIÓN			
FUENTE	APROPIADO	FACTURADO	PDTE FACTURAR
Banco de sangre	21.576.875.969	16.884.428.757	4.692.447.212
Banco de multitejidos	2.026.084.595	1.226.892.671	799.191.924
Banco de sangre cordón umbilical	194.403.806	125.193.081	69.210.725

PRESUPUESTO DE INGRESOS FACTURACIÓN			
FUENTE	APROPIADO	FACTURADO	PDTE FACTURAR
Gestión donantes registro	950.715.889	114.570.860	836.145.029
Total	24.748.080.259	18.351.085.369	6.396.994.890

Nota. Elaboración propia IDCBIS

Como resultado de la gestión de cobro adelantada por el Instituto, y con el propósito de asegurar los ingresos necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento operativo, el cumplimiento de las metas institucionales y el equilibrio presupuestal, con corte al 30 de septiembre de 2025 se ha recaudado la suma de \$28.266.984.020, equivalente al 63% del presupuesto definitivo de ingresos aprobado para la vigencia.

Este comportamiento del recaudo ha permitido atender de manera oportuna los compromisos y obligaciones financieras asumidas por el IDCBIS durante el año, garantizando la continuidad de las actividades misionales y operativas.

En términos generales, al 30 de septiembre de 2025 se evidencia una ejecución acumulada de ingresos del 63% frente al total del presupuesto aprobado para la vigencia. El detalle de ejecución por fuente de ingreso se presenta a continuación:

- Disponibilidad inicial: presenta un recaudo del 100%, una vez aprobados los montos por la Junta Directiva en sesión del 20 de marzo de 2025.
- Provisión de bienes, servicios y productos: registra una ejecución del 38%, comportamiento del recaudo de las cuentas por cobrar, las cuales reflejan una ejecución del 88%.
- Convenio IDCBIS–DKMS: muestra un recaudo del 62%, explicado por la forma de pago establecida en el convenio, la cual dispone que los montos serán desembolsados al IDCBIS únicamente cuando los gastos asociados hayan sido certificados y cumplan con los requisitos establecidos.
- Transferencia del FFDS: presenta una ejecución del 100%, recursos que, de acuerdo con la planeación financiera establecida en la Resolución 284 de 2025, serán destinados a cubrir algunos gastos operativos y de investigación del IDCBIS hasta el 31 de diciembre de 2025.

Tabla 7.

Presupuesto de ingresos recaudo

PRESUPUESTO DE INGRESOS RECAUDO			
FUENTE	APROPIADO	RECAUDADO	PNTE POR RECAUDAR
Disponibilidad inicial	961.230.516	961.230.516	-
Provisión de bienes, servicios y productos	24.748.080.259	9.364.433.477	15.383.646.782
CXC provisión de bienes, servicios y productos	7.119.963.163	6.246.678.939	873.284.224
Convenios	456.567.482	283.595.238	172.972.244
Transferencias SDS	11.411.045.850	11.411.045.850	-
TOTAL	44.696.887.270	28.266.984.020	16.429.903.250

Nota. Elaboración propia IDCBIS

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS

El presupuesto de gastos definitivo del instituto asciende a \$44.696.887.270, a estructura del presupuesto de gastos se encuentra conformada por seis clases de rubros, así:

1. Materiales y Reactivos
2. Talento Humano
3. Servicios
4. Mantenimiento, Reparaciones y Adecuaciones
5. Equipos e Infraestructura Tecnológica
6. Cuentas por pagar

Tabla 8.

Ejecución presupuestal de gastos

RUBRO	PRESUPUESTO
Talento humano	14.898.618.750
Materiales y reactivos	14.196.592.911
Servicios	6.666.890.222
Mantenimiento, reparaciones y adecuaciones	944.860.105

RUBRO	PRESUPUESTO
Equipos e infraestructura tecnológica	828.581.778
Cuentas por pagar	7.161.343.504
Total	44.696.887.270

Nota. Elaboración propia IDCBIS

Al 30 de septiembre de 2025, la ejecución del presupuesto de gastos del Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud – IDCBIS presenta la siguiente distribución por grupos:

- **Talento Humano:** Se han registrado compromisos por valor de TRES PESOS M/CTE \$13.533.987.403, lo que representa una ejecución del 91% del presupuesto final apropiado para este concepto.
- Estos recursos respaldan principalmente contratos por prestación de servicios (OPS), vinculando perfiles profesionales, técnicos y auxiliares que apoyan el desarrollo de actividades administrativas y operativas del IDCBIS durante la vigencia 2025. Asimismo, incluyen contratos laborales, aportes al sistema de seguridad social y pagos parafiscales asociados.
- **Materiales y Reactivos:** Se comprometieron recursos por \$10.139.672.524, equivalentes al 71% del presupuesto final apropiado para la vigencia 2025. Este grupo comprende rubros como; insumos y reactivos; material médico quirúrgico; papelería e insumos de oficina; y suministro de alimentos. Estos recursos han sido fundamentales para garantizar la continuidad operativa y el cumplimiento de las actividades misionales.
- **Servicios:** Registra compromisos por \$3.901.487.162, correspondientes al 59% de la apropiación vigente en 2025.
- **Mantenimiento:** Durante la vigencia 2025 se registraron compromisos por \$908.632.384, que representan el 96% del total presupuestado para este rubro. En el tercer trimestre se realizaron acciones de mantenimiento al irradiador del Banco de Sangre, lo que generó un incremento en la ejecución del gasto debido a los costos asociados a su reparación y adecuación. Este comportamiento evidencia un alto nivel de ejecución orientado a garantizar la operatividad, seguridad y continuidad del servicio de los equipos biomédicos institucionales.
- **Equipos e Infraestructura Tecnológica:** Se comprometieron recursos por \$446.544.888, equivalentes al 54% del presupuesto final apropiado. Estos recursos respaldaron la contratación mediante órdenes de prestación de servicios y la adquisición de licencias tecnológicas necesarias para el desarrollo de las actividades institucionales.

- Cuentas por Pagar: Se registra una ejecución del 100%, garantizando la cobertura total de las facturas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2024.

Tabla 9.

Presupuesto de gastos comprometidos

PRESUPUESTO DE GASTOS COMPROMISOS			
RUBRO	PRESUPUESTO	COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN
Talento humano	14.898.618.750	13.533.987.403	91%
Materiales y reactivos	14.196.592.911	10.139.672.524	71%
Servicios	6.666.890.222	3.901.487.162	59%
Mantenimiento, reparaciones y adecuaciones	944.860.105	908.632.384	96%
Equipos e infraestructura tecnológica	828.581.778	446.544.888	54%
Cuentas por pagar	7.161.343.504	7.138.255.444	100%
Total	44.696.887.270	36.068.579.805	81%

Nota. Elaboración propia IDCBIS

Del total comprometido por valor de \$366.068.579.805, se han efectuado giros en la vigencia por la suma de \$24.084.452.357, equivalente al 67%.

Por otra parte, al analizar la ejecución presupuestal, los pagos realizados para el rubro Talento Humano ascienden al 80% del total comprometido, mientras que del rubro de Materiales y Reactivos se ha girado el 49%, seguido de Servicios con el 49%, el rubro de Mantenimiento, Reparaciones y Adecuaciones el 63% y Equipos e Infraestructura Tecnológica el 23%.

Respecto a las Cuentas por Pagar, luego de los ajustes de cierre, se constituyeron por valor de \$7.176.926.124, de los cuales a la fecha de este informe se han girado \$5.681.052.253, que equivalen al 80%.

Tabla 10.

Presupuesto de gastos giro

PRESUPUESTO DE GASTOS GIRO			
RUBRO 2024	COMPROMETIDO	GIRO	% EJECUCIÓN
Talento humano	13.533.987.403	10.794.400.176	80%
Materiales y reactivos	10.139.672.524	5.005.622.399	49%
Servicios	3.901.487.162	1.926.241.217	49%
Mantenimiento, reparaciones y adecuaciones	908.632.384	576.467.895	63%
Equipos e infraestructura tecnológica	446.544.888	100.668.417	23%
Cuentas por pagar	7.138.255.444	5.681.052.253	80%
Total	36.068.579.805	24.084.452.357	67%

Nota. Elaboración propia IDCBIS

4.1.2. COMPARATIVO 2024 – 2025

COMPARATIVO INGRESOS

Tabla 11.

Comparativo ingresos 2024-2025

COMPARATIVO INGRESOS 2024-2025			
FUENTE	APROPIADO 2024	APROPIADO 2025	%VARIACIÓN
Disponibilidad inicial	4.854.428.094	961.230.516	-80%
Provisión de bienes, servicios y productos	23.549.200.014	24.748.080.259	5%
CXC provisión de bienes, servicios y productos	5.700.406.923	7.119.963.163	25%
Convenios	530.800.000	456.567.482	-14%
Transferencias SDS	8.713.142.242	11.411.045.850	31%
TOTAL	43.347.977.273	44.696.887.270	3%

Nota. Elaboración propia IDCBS

Para el tercer trimestre de la vigencia 2024, se contó con un presupuesto de \$43.347.977.273. En comparación con la vigencia actual (2025), se evidencia una variación positiva del 3%, equivalente a un incremento de \$1.348.909.997.

Cabe destacar que, durante la vigencia 2024, el presupuesto del tercer trimestre presentó una modificación por valor de \$4.664.885.000, derivada de la transferencia del Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS). Esta modificación ajustó el presupuesto inicial al valor definitivo correspondiente a dicha transferencia.

La variación porcentual más significativa corresponde a los rubros de Cuentas cobrar y transferencias SDS. Lo que quiere decir que las ventas del IDCBS en su último trimestre del 2024 aumentaron considerablemente respecto a las ventas del último trimestre del 2023. Por otra parte, los recursos de transferencia del FFDS, aumentan para fortalecer los proyectos de investigación que en un futuro serán las líneas de productos, que permitirán que el instituto sea auto sostenible.

Además, se evidencia la disminución en los recursos de disponibilidad inicial, y esto obedece a que a que el comportamiento del recaudo no fue el esperado en la vigencia 2024, por lo tanto, para esta vigencia se reforzará la gestión en la venta de servicios y productos para apalancar sus obligaciones. Respecto a los convenios, presentan una disminución del 14% respecto a la vigencia 2025.

Por lo anterior, se fortalecerán los proyectos de investigación y se reforzarán las áreas de facturación y cartera, para obtener los recursos que permitan el debido funcionamiento y así mismo poder apalancar los gastos del IDCBS.

Tabla 12.

Comparativo facturación 2024-2025

COMPARATIVO FACTURACIÓN 2024-2025		
RUBRO	FACTURACIÓN 2024	FACTURACIÓN 2025
Banco de sangre	14.950.456.923	16.884.428.757
Banco de multitejidos	792.547.681	1.226.892.671
BSCU	174.940.145	125.193.081
Gestión donantes registro	-	114.570.860
TOTAL	15.917.944.749	18.351.085.369

Nota. Elaboración propia IDCBS

El comportamiento de la facturación del IDCBIS, ha aumentado en \$2.433.140.620, correspondiente al 15% respecto a la vigencia anterior. El incremento se debe a las estrategias implementadas por la administración, en las cuales se destacan, la capacitación y participación del equipo en eventos que permitan captación de nuevos clientes, se ha mejorado la experiencia del cliente, con la atención en un servicio personalizado y mejora continua en la posventa, en la innovación y nuevas líneas de negocio, entre otras.

Tabla 13.

Comparativo recaudo 2024-2025

COMPARATIVO RECAUDO 2024-2025		
RUBRO	RECAUDO 2024	RECAUDO 2025
Disponibilidad inicial	0	961.230.516
Provisión de bienes, servicios y productos	3.615.735.637	4.697.218.863
CXC provisión de bienes, servicios y productos	4.974.980.798	5.989.556.278
Convenios	530.800.000	142.720.336
Transferencias vigencia	4.048.257.242	11.411.045.850
TOTAL	13.169.773.677	23.201.771.843

Nota. Elaboración propia IDCBIS

Como se observa en la tabla anterior, los rubros, que han permitido el apalancar los gastos del IDCBIS, son: “*TRANSFERENCIAS DE VIGENCIA*” y “*CXC PROVISIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y PRODUCTOS*”. que en comparación a la vigencia anterior el recaudo es mayor, lo que quiere decir que la buena gestión del área de facturación y cartera ha permitido tener los recursos disponibles para cumplir con las obligaciones.

Adicionalmente, la gestión de la administración del IDCBIS, ha permitido tener un mayor valor en las transferencias, recursos que cubrirán gastos hasta el 31 de diciembre de 2025.

Es importante fortalecer las ventas del IDCBIS, para de esta forma sobrepasar las metas propuestas para la vigencia 2025

COMPARATIVO GASTOS

Para tener un equilibrio presupuestal en ingresos y gastos, la apropiación para el gasto en la vigencia 2025 fue, de \$44.696.887.270 que, en comparación de la vigencia actual, tiene una variación de 3%, aumentando el presupuesto en \$1.348.909.997, los cuales serán respaldados con la venta de productos y servicios y los montos destinados a proyectos de investigación por parte del FFDS.

Una explicación para la variación en los rubros, corresponde al aumento del 5% en el gasto.

Tabla 14.

Comparativo gasto 2024-2025

COMPARATIVO GASTO 2024-2025			
RUBRO	PPTO 2024	PPTO 2025	% VARIACIÓN
Talento Humano	14.492.955.501	14.898.618.750	3%
Materiales Y Reactivos	14.900.690.395	14.196.592.911	-5%
Servicios	5.172.459.039	6.666.890.222	29%
Mantenimiento Reparaciones Y Adecuaciones	741.946.432	944.860.105	27%
Equipos E Infraestructura Tecnológica	1.399.310.845	828.581.778	-41%
Cuentas Por Pagar	6.640.615.061	7.161.343.504	8%
Total	43.347.977.273	44.696.887.270	3%

Nota. Elaboración propia IDCBIS

La variación porcentual en los rubros de gastos de talento humano, se debe a que se están proyectando los gastos de contratos de OPS y el cubrimiento total del personal de contrato laboral y de esta forma, no realizar modificaciones en estos rubros durante la vigencia. Al tener una mayor meta en la venta de productos y servicios, se requiere aumentar los montos en el rubro de materiales y reactivos, esto porque al tener más producción, se deben aumentar la cantidad de insumos necesarios para desarrollar las actividades en los bancos de sangre y tejidos, al igual que en el registro nacional de donantes CPH.

El rubro de servicios, aumenta considerablemente, ya que se contemplan los gastos de transformación digital y el cubrimiento de los gastos de comodato del IDCBIS.

Respecto al rubro de mantenimiento, reparaciones y adecuaciones, en la vigencia 2025, se proyectaron los mantenimientos preventivos de la sala blanca, al igual que de algunos laboratorios de investigación y las adecuaciones realizadas en algunas áreas administrativas.

Para la vigencia 2025 y de acuerdo al cierre presupuestal de septiembre, no se requiere la compra de nuevos equipos para los laboratorios, por esta razón, se ve una disminución del 41% respecto a la vigencia 2024.

La variación del 8% en las Cuentas por pagar, se debe a que, en el último trimestre del 2024, se realizaron compromisos a contratos, que quedaron cubiertos hasta febrero y algunos a marzo de 2025.

Tabla 15.

Comparativo compromisos presupuestales 2024-2025

COMPARATIVO COMPROMISOS PRESUPUESTALES 2024-2025		
RUBRO	COMPROMISOS 2024	COMPROMISOS 2025
Talento humano	11.107.612.182	13.533.987.403
Materiales y reactivos	9.892.448.600	10.139.672.524
Servicios	3.708.730.194	3.901.487.162
Mantenimiento, reparaciones y adecuaciones	393.640.903	908.632.384
Equipos e infraestructura tecnológica	686.090.470	446.544.888
Cuentas por pagar	6.556.850.720	7.138.255.444
TOTAL	32.345.373.069	36.068.579.805

Nota. Elaboración propia IDCBIS

Durante la vigencia 2025, el Instituto adquirió compromisos por valor de \$36.068.579.805, mientras que en la vigencia 2024 estos ascendieron a \$32.345.373.069.

Al comparar ambas vigencias, se evidencia un incremento del 12% en los compromisos adquiridos. Este aumento se explica principalmente porque, en 2025, se han incluido gastos correspondientes a los servicios de personal hasta el mes de diciembre, así como contratos relacionados con la adquisición de insumos y reactivos, lo cual ha incidido directamente en el mayor nivel de ejecución presupuestal frente al año anterior.

Tabla 16.

Comparativo pagos presupuestales 2024-2025

COMPARATIVO PAGOS PRESUPUESTALES 2024-2025		
RUBRO	PAGOS 2024	PAGOS 2024
Talento humano	8.982.144.356	10.794.400.176
Materiales y reactivos	4.390.997.723	5.005.622.399

COMPARATIVO PAGOS PRESUPUESTALES 2024-2025		
RUBRO	PAGOS 2024	PAGOS 2025
Servicios	1.809.997.567	1.926.241.217
Mantenimiento, reparaciones y adecuaciones	195.108.009	576.467.895
Equipos e infraestructura tecnológica	256.100.752	100.668.417
Cuentas por pagar	6.271.964.649	5.681.052.253
TOTAL	21.906.313.056	24.084.452.357

Nota. Elaboración propia IDCBIS

Durante la vigencia 2025, con corte al 30 de septiembre, se han efectuado pagos por un total de \$24.084.452.357, lo que representa un incremento del 10% frente a la vigencia 2024, periodo en el cual los giros ascendieron a \$21.906.313.056.

Este incremento obedece principalmente a que, en la vigencia 2025, la transferencia del Fondo Distrital de Salud comenzó a ejecutarse desde el mes de abril, permitiendo una mayor dinámica en el flujo de recursos y, por ende, en la programación de pagos. En contraste, durante 2024 se incorporaron tres transferencias en distintos meses del año, siendo la última en el mes de septiembre, situación que incidió en un menor volumen de pagos ejecutados durante ese periodo.

En consecuencia, la oportunidad en la incorporación de los recursos en 2025 ha permitido una ejecución financiera más dinámica y alineada con las necesidades operativas del Instituto.

4.1.3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

4.1.3.1. ¿LA INVERSIÓN IMPACTÓ LA POLÍTICA DE SALUD DEL DISTRITO?

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo - PPD 2024–2028 y del Plan Territorial de Salud - PTS, el Instituto ha consolidado su rol como actor del ecosistema de CTel en salud, a través de la ejecución del proyecto 195-8069, así mismo ha apalancado su capacidad científica y tecnológica para generar resultados de alto impacto en la política pública distrital, centrando sus esfuerzos en la innovación biotecnológica, el desarrollo de alternativas terapéuticas de vanguardia y la gestión del conocimiento.

Por lo anterior se destacan los principales impactos:

- Fortalecimiento de la capacidad distrital en terapias avanzadas, a través del desarrollo del ensayo clínico InmunoCEM y la estructuración regulatoria de protocolos CAR-T.
- Aportes a la soberanía sanitaria mediante la consolidación de capacidades biotecnológicas propias, a través del desarrollo de la plataforma vacunal de ARNm, la estandarización de hidrogeles para aplicaciones clínicas y la ejecución de ensayos preclínicos.

- Articulación efectiva con la Subsecretaría de Salud Pública, particularmente con el Laboratorio de Salud Pública, mediante la incorporación de análisis genómico en la vigilancia sanitaria para la caracterización molecular de *E. coli* en alimentos de alto riesgo, fortaleciendo la detección temprana y la gestión del riesgo en salud pública del Distrito.
- Aporte al abordaje de enfermedades crónicas no transmisibles mediante el desarrollo del proyecto de identificación de biomarcadores en enfermedades neurodegenerativas, fortaleciendo la generación de evidencia para diagnóstico temprano y estratificación de riesgo en la población.
- Aporte a la reducción del riesgo y la mortalidad materna mediante el desarrollo del proyecto de microARNs asociados a preeclampsia, fortaleciendo la identificación temprana de gestantes en riesgo y la toma de decisiones clínicas oportunas.
- Garantía de suministro seguro y oportuno de hemocomponentes, tejidos y células, asegurando continuidad operativa en servicios críticos de la red hospitalaria distrital.

4.1.3.2. ¿EL IMPACTO FUE DIRECTO O VÍA INFRAESTRUCTURA?

Es importante precisar que el Instituto no incide de manera directa en la formulación de la política pública distrital; sin embargo, sí contribuye de forma técnica y estratégica a su implementación y fortalecimiento. En este sentido, los desarrollos y avances en terapias avanzadas, biotecnología, secuenciación genómica y generación de evidencia en enfermedades crónicas no transmisibles y salud materna no modifican la política en sí misma, pero sí mejoran las herramientas disponibles para su ejecución, optimizan la gestión del riesgo en salud y contribuyen a la capacidad del Distrito para responder a problemáticas prioritarias de salud pública.

4.1.3.3. ¿MEJORARON LAS CONDICIONES DE LA ENTIDAD?

El Instituto ha consolidado sus capacidades científicas, tecnológicas y operativas, lo que le ha permitido posicionarse como actor clave del ecosistema distrital de ciencia, tecnología e innovación en salud. Gracias al desarrollo de plataformas estratégicas de investigación, el fortalecimiento de los procesos regulatorios y de aseguramiento de calidad, así como una mayor articulación con el sector salud, han incrementado su nivel de solidez institucional. En consecuencia, hoy cuenta con mejores condiciones para generar, transferir y aplicar evidencia científica de alto valor, aportando al impacto de las acciones en salud del Distrito.

4.2. CONTRATACIÓN Y TRANSPARENCIA EN LAS ALIANZAS

4.2.1. PROCESOS ACTUALES

El establecimiento y consolidación de alianzas estratégicas ha sido un eje fundamental de la gestión del IDCBIS y un factor determinante en los logros alcanzados para el Distrito durante 2025. En el marco de un ecosistema de ciencia, tecnología e innovación en salud, las capacidades institucionales se potencian mediante la articulación con actores clave del sector público, académico, hospitalario y de cooperación internacional.

Las alianzas con la Subsecretaría de Salud Pública, el Laboratorio de Salud Pública, el Centro de Educación e Investigación en Salud (CDEIS) y las Subredes Integradas de Servicios de Salud han permitido alinear la investigación y la innovación con problemáticas sanitarias reales del territorio, garantizando que los desarrollos científicos respondan a necesidades prioritarias de la población. Esta articulación ha facilitado la implementación de investigación traslacional y estudios clínicos en escenarios asistenciales reales, fortaleciendo la capacidad resolutoria del sistema distrital.

Así mismo, la cooperación con organizaciones internacionales y redes técnicas especializadas ha permitido adoptar estándares globales de calidad, armonizar protocolos, fortalecer procesos regulatorios y ampliar el alcance de los desarrollos distritales. Estas alianzas no solo incrementan la calidad técnica de los procesos, sino que mejoran la interoperabilidad, el acceso a conocimiento especializado y la proyección internacional del Distrito.

El Instituto reconociendo la importancia de ampliar las alternativas terapéuticas para pacientes con enfermedades hematológicas que requieren un trasplante de médula ósea no relacionado, estableció una alianza estratégica con DKMS (Registro Aleman) con el propósito de fortalecer el Registro Nacional de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas - RNCPH, mediante la puesta en marcha del programa Darcélulas bajo estándares internacionales de calidad.

Esta cooperación ha permitido fortalecer la captación y caracterización de donantes, mejorar la interoperabilidad con redes globales, aumentar la probabilidad de encontrar compatibilidades efectivas y optimizar los tiempos de búsqueda. Para el Distrito, este avance se traduce en mayor acceso oportuno a terapias, reducción de barreras para pacientes sin donante relacionado y posicionamiento de Bogotá como referente técnico en trasplante y medicina regenerativa en el ámbito nacional e internacional.

En conjunto, estas alianzas han permitido al IDCBIS acelerar la transferencia de conocimiento, optimizar el uso de recursos, reducir brechas tecnológicas y consolidar capacidades locales en biotecnología y terapias avanzadas. Estos procesos favorecen la autonomía técnica, mejorar la toma de decisiones basadas en evidencia y la ampliación de oportunidades terapéuticas para la población.

4.2.2. GESTIÓN CON EGAT

El IDCBIS no cuenta con procesos de contratación conjunta gestionados a través de EGAT.

4.2.3. CONVENIOS SDS - FFDS

En 2025, el IDCBIS suscribió un convenio con el Laboratorio de Salud Pública, orientado a fortalecer la vigilancia sanitaria mediante la incorporación de análisis genómico en la caracterización de *Escherichia coli* aislada de alimentos (jugos y ensaladas). Este convenio permitió integrar capacidades de biología molecular y análisis genómico avanzado al sistema distrital de vigilancia, elevando el nivel de resolución epidemiológica en la identificación de cepas, perfiles de virulencia y posibles patrones de transmisión.

A través de esta articulación técnica, se avanzó en la implementación de metodologías de secuenciación y análisis bioinformático que complementan los enfoques microbiológicos tradicionales, permitiendo una caracterización más precisa de los aislamientos y un mejor soporte para la toma de decisiones en salud pública.

Este convenio representa un avance estratégico en la modernización de la vigilancia epidemiológica, al integrar ciencia genómica aplicada en la gestión del riesgo alimentario. Así mismo, consolida un modelo de trabajo colaborativo entre el IDCBIS y el Laboratorio de Salud Pública, donde la capacidad científica instalada se traduce en herramientas concretas para proteger la salud de la población y fortalecer la política distrital en seguridad alimentaria.

4.2.3.1. CONVENIOS

Tabla 17.

Relación de convenios IDCBIS

ESTADO	NOMBRE
En ejecución	Convenio 2025 Salud Pública
Finalizado	Resolución 284 - 2025

Nota. Elaboración propia IDCBIS

4.2.3.2. DESEMPEÑO DE LOS PROYECTOS SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

El presente análisis integra la ejecución presupuestal acumulada, el avance físico y financiero, así como los principales resultados estratégicos alcanzados por los proyectos identificados con los BPIN 2021000050017, 2021000050015, 2023011010001 y 2021000050016.

Este ejercicio permite evaluar el nivel de cumplimiento de metas, la eficiencia en la gestión de los recursos públicos y el impacto institucional generado, evidenciando el grado de alineación con los indicadores de desempeño y los compromisos adquiridos ante las instancias de control y seguimiento.

Tabla 18.

Ejecución Acumulado III Trimestre Vigencia 2025

PROYECTOS	BPIN 001	BPIN 015	BPIN 016	BPIN 017
Valor total Proyecto	7.752.764.862	15.052.088.607	4.560.191.859	2.868.735.531
Valor SGR	5.738.971.235	13.110.656.766	4.027.601.347	2.510.732.268
Valor Contrapartidas	2.013.793.627	1.941.431.841	532.590.512	358.003.263
Valor comprometido a Septiembre	1.784.073.624	10.288.898.921	28.865.957.125	1.976.183.723

Nota. Elaboración propia IDCBIS

Tabla 19.

Avance Acumulado III Trimestre vigencia 2025

PROYECTOS	BPIN 001	BPIN 015	BPIN 016	BPIN 017
Avance Físico Acumulado	30.12%	63.20%	78.26%	78,32%
Avance Financiero Acumulado	30.53%	69.88%	68.03%	73,78%

Nota. Elaboración propia IDCBIS

ANÁLISIS EJECUTIVO

- **Proyectos BPIN 2021000050017, 2021000050015, 2023011010001 y 2021000050016**
Periodo: Julio – septiembre 2025

Durante el tercer trimestre de 2025, los proyectos evidencian un alto nivel de ejecución técnica, científica y administrativa, con resultados verificables en producción académica, control de calidad, posicionamiento institucional y cumplimiento de indicadores de gestión ante el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Se destacan:

- Cumplimiento técnico de metas programadas.
- Producción científica y participación en escenarios internacionales.
- Fortalecimiento de procesos de calidad y validación.
- Desempeño institucional sobresaliente en medición IGPR (98,4 y 100 puntos).

Principales Resultados por Proyecto

BPIN 2021000050017 – Estrategia de divulgación e investigación en salud

- Finalización de 24 episodios de podcast con enfoque en bienestar y salud.
- Consolidación de alianzas con profesionales de distintas disciplinas (medicina, psicología, fisioterapia).
- Fundamentación científica de contenidos (ISSN, ACSM, evidencia sobre bebidas energéticas y nutrient timing).
- Aceptación de artículo en el Congreso de la Asociación de Investigadores del Internet (AoIR).

Análisis estratégico

El proyecto fortalece la apropiación social del conocimiento y posiciona al Instituto en escenarios académicos internacionales. Combina divulgación científica con respaldo investigativo, aumentando impacto y credibilidad.

BPIN 2021000050015 – Gestión y desempeño institucional

- IGPR segundo trimestre 2025: 98,4 puntos – Desempeño ADECUADO.

Análisis estratégico

El proyecto refleja eficiencia administrativa, cumplimiento de metas y adecuada ejecución presupuestal, fortaleciendo la confianza institucional ante el DNP.

BPIN 2023011010001 – Control de calidad y fortalecimiento técnico en banco de sangre

- Ensayos satisfactorios de calidad en hematíes crio preservados.
- Validación de reactivos para fenotipos extendidos.
- Gestión contractual y certificación de bienes y servicios.
- IGPR 100 puntos – Desempeño ADECUADO.

Análisis estratégico

El proyecto demuestra madurez técnica y rigurosidad científica. El resultado perfecto en IGPR evidencia excelencia en ejecución, control y trazabilidad administrativa.

BPIN 2021000050016 – Investigación en banco de tejidos y medicina regenerativa

- Optimización del mantenimiento in vitro de OCAs, mejorando viabilidad celular.
- Reformulación de soluciones de preservación (5 variantes).
- Capacitación tecnológica en análisis 3D.
- Avance en estrategia de propiedad intelectual (registro de marca).
- Envío de póster a AATB Annual Meeting 2025.
- Presentación de dos abstracts en ITMR 2025.

Análisis estratégico se observa avance significativo en:

- Innovación científica.
- Transferencia tecnológica.
- Protección de propiedad intelectual.
- Proyección internacional.

El proyecto muestra la transición hacia un nivel de desarrollo con potencial de escalamiento y posicionamiento competitivo.

CONCLUSIÓN EJECUTIVA

El balance del trimestre es altamente positivo, evidenciando cumplimiento técnico, excelencia administrativa y avance en innovación científica. Los resultados en IGPR (98,4 y 100 puntos) respaldan la solidez de la gestión institucional.

4.2.4. LIQUIDACIÓN

El IDCBIS no tiene procesos en etapa de liquidación, por lo tanto, no aplica información sobre fechas de finalización, estado ni vencimiento de términos.

5. IMPACTOS GENERADOS EN LA CALIDAD DE VIDA

5.1. GESTIÓN INTERSECTORIAL

La gestión intersectorial ha sido un componente estratégico para el cumplimiento misional del IDCBIS, permitiendo la articulación de capacidades técnico científicas y operativas con diferentes actores del ecosistema CTel en salud a distintos niveles. En este sentido, los impactos generados se evidencian mediante el fortalecimiento de la gobernanza y la consolidación de esfuerzos conjuntos que permiten la alineación de agendas estratégicas en investigación, vigilancia y prestación de servicios especializados.

Esta articulación ha fomentado la transferencia de conocimiento, la optimización de infraestructura tecnológica, la cooperación y diplomacia científica, incrementando el impacto en los resultados y el abordaje de problemáticas de interés para la salud pública. En este sentido, el desarrollo de proyectos conjuntos ha fortalecido la autonomía científica permitiendo abordajes interdisciplinarios, que integran la investigación básica la investigación traslacional y la aplicación clínica bajo una lógica de solución de problemas prioritarios para el distrito.

Estas dinámicas colaborativas han facilitado la generación de conocimiento propio, así como la apropiación y adaptación de tecnologías de alta complejidad y la consolidación de capacidades locales para el diseño, implementación y evaluación de intervenciones innovadoras. Asimismo, la articulación con actores académicos, asistenciales y del sector público ha promovido la formación de talento humano altamente calificado, la estandarización de procesos técnicos y la construcción de redes de trabajo sostenibles que trascienden los proyectos individuales. De esta manera, no solo se fortalecen las capacidades institucionales, sino que se amplía el impacto en el distrito al garantizar que las soluciones desarrolladas respondan a necesidades reales del territorio con rigor científico, sostenibilidad y pertinencia social.

5.2. PERSPECTIVA POBLACIONAL

Todas las actividades desarrolladas por el Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud – IDCBIS están orientadas a generar impactos directos y sostenidos

en la salud colectiva, la investigación aplicada y la generación de conocimiento en salud, contribuyendo al fortalecimiento de la productividad científica del sector y a la definición de mecanismos que faciliten el acceso de la población a desarrollos tecnológicos, nuevos servicios y alternativas terapéuticas de alta especialidad y complejidad. Desde esta perspectiva poblacional, los procesos misionales del Instituto actúan de manera complementaria para garantizar soporte clínico especializado y acceso equitativo a terapias avanzadas, tanto en el Distrito Capital como a nivel nacional.

Durante la vigencia 2025, el IDCBIS fortaleció su aporte a la población mediante el desarrollo de estudios clínicos asociados a productos medicinales de terapia avanzada, orientados a responder a necesidades de salud de alta complejidad bajo enfoques terapéuticos innovadores. La manufactura y liberación de productos como InmunoCEM y CAR-T permitió avanzar en ensayos clínicos dirigidos a pacientes con patologías osteoarticulares y oncohematológicas, impactando directamente a población adulta con enfermedades crónicas, degenerativas y de alto costo. Estos avances ampliaron el acceso a tratamientos seguros y controlados, bajo estándares de buenas prácticas, contribuyendo a la equidad en el acceso a terapias avanzadas dentro del sistema de salud colombiano.

En el componente de investigación aplicada y desarrollo tecnológico, se destaca el inicio del primer ensayo clínico institucional en osteoartritis de rodilla con células estromales mesenquimales derivadas de cordón umbilical (InmunoCEM), con 32 participantes infiltrados en la primera ronda y 34 en la segunda, y el envío acumulado de 100 unidades de producto entre activo y placebo durante la vigencia. De manera paralela, se consolidaron avances regulatorios y técnicos en estudios piloto en enfermedad injerto contra huésped (EICH) y en el protocolo ACITAC-001 de terapia CAR-T, fortaleciendo la capacidad nacional para el desarrollo de terapias avanzadas bajo esquemas éticos, científicos y regulatorios controlados.

Desde la perspectiva de capacidades de manufactura e innovación, durante 2025 el Instituto logró la generación y liberación de productos medicinales en investigación bajo estándares de buenas prácticas, incluyendo la manufactura de al menos 14 lotes de productos farmacéuticos finales InmunoCEM, productos CAR-T anti-CD19, suplementos de cultivo, productos celulares activos y placebos conformes. A lo largo del año se acondicionaron más de 150 materias primas e insumos críticos, se liberaron productos para uso clínico y se fortaleció la infraestructura de salas blancas, control de calidad y trazabilidad, consolidando una plataforma tecnológica pública para la validación clínica de productos bioterapéuticos.

En materia de aseguramiento de la calidad y gestión del conocimiento, el IDCBIS avanzó de forma sostenida en la estandarización de procesos, la gestión de riesgos y la mejora continua. Durante la vigencia se gestionaron hallazgos, eventos, acciones correctivas y preventivas (CAPA) y solicitudes de cambio; se aprobaron programas de autoinspección; se generaron y actualizaron documentos técnicos; y se implementaron indicadores de gestión de calidad en unidades estratégicas como la Unidad de Terapias Avanzadas (UTA) y la Unidad de Ingeniería Tisular (UIT), fortaleciendo la madurez institucional frente a los requerimientos regulatorios y del ecosistema de investigación clínica.

El fortalecimiento del talento humano científico y técnico fue un eje central del Plan de Gestión. En 2025 se desarrollaron procesos de capacitación especializada en terapias celulares, CAR-T, trasplante de progenitores hematopoyéticos y gestión regulatoria, con participación activa del personal del Instituto en espacios académicos nacionales,

favoreciendo la transferencia de conocimiento y la consolidación de capacidades internas para investigación de frontera.

Desde la articulación con el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, el IDCBIS mantuvo un relacionamiento activo con entidades reguladoras, académicas y del sector salud, destacándose el trabajo conjunto con el INVIMA para la definición de rutas regulatorias en terapias avanzadas y la interacción con universidades, centros de investigación y hospitales trasplantadores. Esta articulación permitió avanzar en esquemas de equivalencia normativa, viabilización de productos y consolidación del Instituto como actor público estratégico en biotecnología en salud.

LÍNEAS CON IMPACTO POBLACIONAL

En el **Banco de Sangre**, durante 2025 se alcanzaron 49.179 donaciones efectivas de sangre total y aféresis, superando el promedio histórico del periodo 2019–2020 y avanzando de manera significativa hacia la meta de incremento del 38%. Como resultado, se obtuvieron cerca de 100.000 hemocomponentes, manteniendo índices de fraccionamiento superiores a 2,0 y garantizando la disponibilidad estratégica de componentes críticos como glóbulos rojos filtrados, plaquetas por aféresis y crioprecipitados. Esta gestión permitió asegurar la atención transfusional oportuna de instituciones públicas y privadas a nivel distrital y nacional, sin afectación del stock mínimo de seguridad durante la vigencia.

En el **Banco Distrital de Tejidos**, se registró un desempeño histórico con 2025, superando ampliamente la meta anual de 80 donantes y logrando un incremento superior al 47% frente al promedio histórico 2017–2020. Del total, 102 corresponden a donantes vivos de membrana amniótica, 40 a donantes de piel, 27 a tejido ocular y 19 a tejido osteomuscular, incluyendo 27 donantes multitejidos. Esta capacidad permitió la distribución acumulada de más de 82.000 cm² de tejido laminar y un incremento superior al 40% en la provisión de tejidos osteomusculares y oculares frente a 2024, fortaleciendo la atención de pacientes quemados, oftalmológicos y ortopédicos.

En relación con el tejido osteomuscular, durante la vigencia se procesaron 32 lotes, incluyendo donantes obtenidos en años previos, y se consolidó el cumplimiento acumulado de la meta institucional desde 2021, con 116 donantes procesados, evidenciando la madurez técnica y operativa del Banco de Tejidos y ampliando la cobertura mediante nuevos convenios con instituciones trasplantadoras.

El **Banco de Sangre de Cordón Umbilical** mantuvo la custodia, preservación criogénica y trazabilidad de las unidades almacenadas, fortaleciendo controles de calidad y su articulación con los procesos de investigación clínica y manufactura celular, aportando insumos estratégicos para el desarrollo de terapias avanzadas.

De manera transversal, el **Registro Nacional de Donantes de Células Hematopoyéticas (RNDCH)** se consolidó como herramienta estratégica de información y soporte clínico. Durante 2025 se incorporaron más de 5.000 nuevos donantes, alcanzando un total acumulado de 10.420 donantes tipificados y listados en la plataforma Hap-E Search®. Se acompañaron procesos reales de búsqueda, selección y colecta, incluyendo colectas efectivas con donantes colombianos y el primer traslado nacional de CPH, fortaleciendo la operatividad del sistema trasplantador. Asimismo, se fortaleció la articulación con 13

centros de trasplante y se registró un crecimiento superior al 300% en el tráfico digital del programa DarCélulas, ampliando el acceso ciudadano a la información y la inscripción.

En conjunto, los resultados alcanzados durante 2025 evidencian un avance sólido del Plan de Gestión del IDCBIS dentro del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación, reflejado en la generación de conocimiento aplicado, la innovación en productos y procesos, la consolidación de capacidades públicas de investigación clínica y la provisión de soluciones biotecnológicas con impacto directo y medible en la salud de la población.

En el marco del **Proyecto BPIN 017**, durante 2025, el IDCBIS fortaleció su impacto poblacional mediante estrategias de promoción de la salud, vigilancia comunitaria y apropiación social del conocimiento, enfocadas en la prevención de riesgos en salud mental y en el fortalecimiento de capacidades sociales e institucionales en territorios priorizados.

- **Cobertura y fidelización:** Se vincularon 16.950 actores clave, superando la meta contractual y consolidando una red de multiplicadores comunitarios que amplían el alcance de las intervenciones.
- **Componentes metodológicos:** Cumplimiento del 100% de los hitos técnicos de la Metodología General Ajustada (MGA) y ejecución de 3 de 5 campañas de promoción de la salud, garantizando la continuidad hacia 2026.
- **Vigilancia en salud mental:** Se implementó la estrategia “Puntos Amarillos” en alianza con Fundación AmarC, para la detección temprana de riesgos, incluyendo intentos y casos de suicidio, con rutas de atención activas.
- **Apropiación social del conocimiento:** Producción y distribución del 100% de insumos IEC, destacando cartillas de “Primeros Auxilios en Salud Mental” y “Prevención de Consumo de SPA” para talleres comunitarios y Puntos Amarillos.
- **Comunicación y educación en salud:** Estrategia digital eficiente sin inversión en pauta publicitaria, logrando 472.000 espectadores únicos en TikTok, 455.000 nuevos usuarios y un tráfico algorítmico del 78,5%. El podcast “Respira” alcanzó cerca de 1.000 oyentes con más de 300 reproducciones.
- **Administrativo y financiero:** Ejecución transparente de recursos del SGR, conciliación contable y planificación del primer semestre de 2026, incluyendo la vinculación con universidades y la finalización de las campañas pendientes.

6. ANÁLISIS Y RETOS

6.1. DIFICULTADES

Durante la ejecución de la gestión del IDCBIS durante el periodo 2021–2025, se identificaron diversas limitaciones de carácter metodológico, operativo, técnico, regulatorio y administrativo, las cuales incidieron en el ritmo de avance y en el alcance de algunas metas estratégicas. Estas dificultades constituyen insumos relevantes para el ejercicio de rendición de cuentas y para la formulación del nuevo ciclo de planeación.

En materia de planeación estratégica y seguimiento, se evidenciaron limitaciones en la estandarización metodológica para la formulación, medición y seguimiento de metas estratégicas, así como la ausencia inicial de un sistema de información unificado que garantizara la trazabilidad y comparabilidad de los avances. El uso de esquemas de reporte manuales y descentralizados generó riesgos asociados al control de versiones, consistencia de la información y oportunidad en la consolidación institucional. Asimismo, se presentaron dificultades en la adopción inicial de herramientas digitales de gestión, acompañadas de retrasos en la entrega de información por parte de algunos procesos.

En relación con la gestión de la investigación y del conocimiento, se identificaron debilidades en la unificación de metodologías entre grupos y líneas de investigación, limitaciones en la articulación de políticas institucionales con los procesos operativos y dificultades para consolidar un modelo transversal de monitoreo técnico y financiero. Adicionalmente, la variabilidad en las fuentes de financiación y en los tiempos de desembolso afectó la sostenibilidad y planeación de los proyectos de investigación, junto con la implementación parcial de instrumentos de incentivo y transferencia tecnológica.

En el ámbito técnico, regulatorio y de aseguramiento de la calidad, se enfrentaron altos niveles de exigencia normativa para la obtención de certificaciones, el desarrollo de investigación clínica y la implementación de Buenas Prácticas de Manufactura. Estas exigencias se vieron acentuadas por la dependencia de proveedores internacionales de reactivos especializados, interrupciones en la cadena de suministro y la ausencia de referentes técnicos nacionales para algunos procesos altamente especializados. Asimismo, se registraron avances parciales en validaciones técnicas, integración de procedimientos estandarizados y trámites ante comités de ética y autoridades regulatorias.

Respecto a la operación misional, se evidenciaron desafíos estructurales en la captación de donantes de sangre y tejidos, particularmente donantes fallecidos, asociados a factores sociales, barreras administrativas con actores del sistema de salud y limitaciones operativas para la extracción de tejidos complejos. Estas condiciones incidieron en el cumplimiento pleno de algunas metas de captación y procesamiento.

Desde la perspectiva administrativa, financiera y tecnológica, se presentaron dificultades en la recuperación oportuna de cartera, limitaciones en la integración de los sistemas de información institucionales y carencias de herramientas robustas para el análisis financiero por centros de costo. Adicionalmente, se evidenciaron retrasos contractuales, dependencia

de múltiples trámites administrativos y obsolescencia tecnológica en algunas áreas de soporte.

Finalmente, en los componentes administrativo, ambiental y documental, se registraron avances parciales en la implementación del Plan Institucional de Archivos, la consolidación de la gestión ambiental y la ejecución de algunos proyectos estratégicos, debido a limitaciones de planificación, disponibilidad de recursos y condiciones técnicas. Asimismo, se identificaron retos asociados a la transición de procesos investigativos hacia esquemas de producción regulada y a la disponibilidad de talento humano altamente especializado.

La ausencia o desactualización de un marco legal vigente en asuntos relacionados con la producción, protección y transferencia de productos derivados de la investigación realizada al interior del instituto, limita su aprovechamiento efectivo por parte de la comunidad y el sistema de salud, reduciendo el impacto de la innovación institucional.

6.2. SOLUCIONES

Con el fin de mitigar las dificultades identificadas y fortalecer la capacidad institucional, el IDCBIS implementó un conjunto de acciones correctivas, preventivas y de mejora continua, orientadas a optimizar la planeación, la operación, el aseguramiento de la calidad y la sostenibilidad institucional.

Se diseñaron e implementaron orientaciones metodológicas más claras para la definición de metas, indicadores y líneas base, se fortalecieron los controles internos de seguimiento y se avanzó de manera progresiva en la implementación del Sistema de Gestión Mi Gestión (Kawak), acompañado de procesos de capacitación y apropiación funcional por parte de las áreas.

Se avanzó en la armonización de criterios técnicos y administrativos, se fortaleció el análisis normativo aplicado a los proyectos, se implementaron mecanismos sistemáticos de seguimiento y se realizaron ajustes progresivos a los esquemas de gestión financiera, mejorando la planeación y el control presupuestal.

Se fortaleció el Sistema de Gestión de la Calidad mediante la actualización y estandarización documental, se mantuvo una articulación técnica permanente con las autoridades regulatorias, se capacitó de forma continua al talento humano y se avanzó en procesos de validación, preparación metodológica y gestión documental, aún en contextos de limitación operativa.

Se fortalecieron las alianzas interinstitucionales, se ampliaron los puntos de colecta, se implementaron campañas segmentadas de sensibilización y se reorganizaron los procesos internos, definiendo responsables claros, cronogramas y mecanismos de seguimiento periódico.

Se implementó un modelo de asignación presupuestal basado en niveles de producción, se optimizaron los procesos de facturación, se avanzó en la implementación de herramientas de seguimiento comercial, se fortaleció la articulación inter áreas y se priorizaron estrategias operativas que permitieron mitigar los impactos derivados de las limitaciones contractuales y tecnológicas.

Se adelantaron acciones de organización y gestión documental, procesos de sensibilización y capacitación en materia ambiental, y actividades orientadas al fortalecimiento de la cultura institucional de cumplimiento normativo y sostenibilidad.

Se promovió el fortalecimiento de capacidades internas en transferencia tecnológica, propiedad intelectual y desarrollo de negocios, así como la construcción de alianzas estratégicas y el desarrollo de competencias técnicas que permitan asegurar la viabilidad, escalabilidad y sostenibilidad de los desarrollos institucionales.

6.3. PLANES DE MEJORA

PLAN DE MEJORAMIENTO-CONTRALORÍA DE BOGOTÁ

Para la vigencia 2025, la Contraloría de Bogotá realizó auditoría de regularidad con el propósito de evaluar la información financiera, el cumplimiento normativo, la gestión fiscal y el logro de resultados institucionales de las vigencias 2023 y 2024.

Como resultado de la auditoría, se identificaron cuatro hallazgos administrativos, para los cuales se formuló e implementó un plan de mejoramiento orientado a fortalecer el control interno y la gestión institucional. Actualmente, el plan se encuentra en fase de ejecución y seguimiento, con seis acciones en ejecución que permitirán corregir progresivamente las debilidades identificadas por el ente de control.

PLAN DE MEJORAMIENTO-FURAG

El IDCBIS adelantó el análisis de los resultados del Formulario Único de Reporte de Avance en la Gestión – FURAG, con énfasis en la séptima dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), correspondiente al Modelo Estándar de Control Interno (MECI). Este ejercicio permitió revisar de manera detallada las observaciones y brechas identificadas, con el propósito de definir oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento del desempeño institucional.

Como resultado, se formularon acciones de mejora enfocadas en las políticas de Integridad; Compras y Contratación Pública; Gobierno Digital; Servicio al Ciudadano; Participación Ciudadana; Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción; Gestión Documental; y Control Interno.

El plan de mejoramiento derivado de este análisis presenta un avance de cumplimiento del **83,79%**, lo que evidencia un progreso significativo en la implementación de acciones orientadas al fortalecimiento de los controles y las prácticas de gestión institucional.

6.4. FORTALEZAS

El IDCBIS, tras 8 años de operación en ejercicio de su plena autonomía administrativa, financiera, patrimonial y de gestión propia, ha tenido innumerables aprendizajes, se ha convertido en un actor clave generador activo de conocimiento que impacta con sus desarrollos tecnológicos en salud. Su trayectoria se encuentra enmarcada en altos estándares de calidad de investigación científica en biotecnología y en la producción y prestación de servicios y la provisión de insumos biológicos y servicios especializados, los cuales generan impactos en la salud colectiva de la Ciudad de Bogotá y a nivel nacional.

Una de sus fortalezas sin lugar a dudas es el Capital Humano, el cual está conformado por profesionales especializados en las áreas donde se desempeñan altamente capacitado y motivado para el logro de metas y objetivos, que, junto con una infraestructura y equipamiento de alta tecnología, permiten al instituto desarrollar proyectos pioneros y de avanzada en el país.

Otra de sus grandes fortalezas es su infraestructura científico-tecnológica, en especial en áreas de investigación y terapias avanzadas y la tecnología de punta de todos sus laboratorios, entre ellos se destaca la Sala Blanca, la cual incorpora tecnología de última generación a los procesos investigativos y la manipulación de productos de terapia avanzada y trasplante de progenitores hematopoyéticos.

A continuación, se presentan los logros más destacados, que dan cuenta de las fortalezas del Instituto durante el periodo de enero a diciembre del 2025:

Durante la vigencia 2025, el Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud – IDCBIS consolidó avances significativos en la prestación de servicios, el cumplimiento de metas estratégicas y el fortalecimiento de su capacidad operativa, técnica y científica, aún en un contexto retador para el sistema de salud y la red de donación de órganos y tejidos.

Uno de los logros más relevantes fue el alto nivel de satisfacción de las entidades usuarias del Banco de Sangre, manteniendo durante todo el año una valoración igual o superior al 90%, con un cierre anual del 93,3%. Las entidades aliadas destacaron de manera reiterada la calidad humana y técnica del personal, la oportunidad en la atención de solicitudes, la claridad en la comunicación, la eficiencia del área de mercadeo y el desempeño del personal de transporte, lo que evidencia la efectividad de las estrategias de mejora continua y el fortalecimiento de los procesos de relacionamiento institucional.

En el componente operativo del Banco de Sangre, se lograron resultados relevantes en captación y provisión durante gran parte del año, con incrementos significativos en jornadas de donación, donantes aceptados y obtención de componentes sanguíneos, especialmente en el tercer trimestre. Estos resultados permitieron ampliar la distribución de hemocomponentes y garantizar niveles adecuados de stock para la atención transfusional, asegurando la respuesta oportuna a las necesidades de la red hospitalaria, incluso en periodos de alta demanda o contingencia.

En cuanto al Banco Distrital de Tejidos, se destaca el cumplimiento y superación de la meta estratégica de aumento del 47% en el número de donantes, alcanzando un total de 156 donantes de tejidos durante 2025. Este resultado refleja el fortalecimiento del modelo de captación, la diversificación de fuentes de donación (donantes vivos, cadavéricos y multitejidos) y la consolidación del programa de donación de membrana amniótica, posicionando al Instituto como referente nacional en este tipo de tejido con fines terapéuticos.

Así mismo, el IDCBIS logró importantes avances en la obtención, procesamiento y distribución de tejidos humanos, incluyendo piel, membrana amniótica, tejido ocular, osteomuscular y dermis acelular. Se evidenció un incremento sustancial en la distribución de tejido laminar durante el año, la atención sostenida a unidades de quemados y servicios

especializados, y la expansión de la cobertura a nivel nacional, con hitos como la realización de primeros trasplantes en nuevas instituciones fuera de Bogotá.

En relación con el procesamiento de tejido osteomuscular, aunque la obtención de donantes estuvo condicionada por factores estructurales del sistema de salud, el Instituto fortaleció su capacidad técnica logrando el procesamiento de 32 lotes durante 2025, incluyendo donantes rescatados de vigencias anteriores. En el acumulado 2021–2025 se procesaron 116 donantes, cumpliendo el 100% de la meta del periodo y evidenciando un crecimiento del 300% frente a 2021, lo que demuestra la madurez y sostenibilidad del proceso.

Adicionalmente, durante la vigencia se consolidó la ampliación de la red de instituciones aliadas, mediante la formalización de nuevos convenios de suministro y distribución de tejidos con IPS habilitadas para trasplante, fortaleciendo el acceso a terapias basadas en tejidos humanos y posicionando al IDCBIS como un actor estratégico en la red distrital y nacional de trasplantes.

En conjunto, los resultados alcanzados durante 2025 reflejan un desempeño institucional sólido, con avances sustantivos en calidad del servicio, cumplimiento de metas estratégicas, fortalecimiento técnico-operativo y generación de valor para el sistema de salud.

6.5. RETOS GERENCIALES

En el marco del cierre de la vigencia y como parte de una visión prospectiva del Instituto, el Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud – IDCBIS se encuentra adelantando el proceso de formulación de su nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI) 2026–2030, el cual constituye uno de los principales retos gerenciales de la Entidad.

Este ejercicio de planeación estratégica busca transitar de un modelo de gestión centrado en la operación hacia una gestión estratégica de largo plazo, que permita responder de manera estructurada a los desafíos financieros, operativos, tecnológicos y culturales del entorno, así como a las nuevas demandas del sector salud, la investigación y la biotecnología. Lo anterior, con el fin de asegurar la sostenibilidad institucional, fortalecer las capacidades internas y maximizar el impacto del Instituto en la salud pública y el desarrollo científico del Distrito.

En este contexto, el proceso de formulación del PEI ha permitido identificar ejes estratégicos preliminares, los cuales no constituyen aún acciones ni resultados, sino líneas orientadoras que definen qué debe priorizar la Alta Dirección, por qué es necesario hacerlo y para qué se orientarán los esfuerzos institucionales en los próximos años.

Cordialmente,

GUSTAVO ANDRÉS SALGUERO LÓPEZ MD, Ph.D, MBA.
Director - Representante Legal
Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud – IDCBIS

Proyectó: Jessica Lorena Guzmán León – Profesional Planeación Institucional
William Idarraga Ariza – Líder de Planeación Financiera
Sindy Lorena Álvarez Hernández - Líder de Gestión del Conocimiento



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
SALUD



MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD



+MAS
Bienestar